

INFORME DE COMISARIO

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VASQUEZ ORDOÑEZ
TRANVASQUEZ CIA.LTDA**

Sra. Janeth Padilla Romero, en calidad de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VASQUEZ ORDOÑEZ TRANVASQUEZ CIA.LTDA**

Informa:

Acorde con la revisión contable financiera de la empresa **IMPORTADORA AUTOMOTRIZ SALINAS SA** se puede deducir lo siguiente.

- Que, durante el ejercicio económico 2017 la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control SRI, Superintendencia de Compañías, IESS y Ministerio de Trabajo
- Que, no se registraron litigios de ningún tipo desde la compañía o hacia ella.
- Que, existe un control de las políticas contables las cuales se han cumplido correctamente.
- Que, se observan procesos contables adecuados y acorde con el tipo de compañía.
- Que, se concluye que no cabe notificación alguna y los socios pueden aprobar los balances por cuanto estos se presentan en valores razonables,

Janeth Padilla Romero



0102200995

Cuenca, 31 de marzo de 2018